PEDRO EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 AGO 2022
RECIBIDO
Firma: Hora 12:06 PM

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA Y AGENDA
16 AGO 2022
Recibido por: 14:33

MOCION DE ORDEN DEL DÍA

Los Congresistas de la República que suscriben, conforme al inciso 2) del artículo 113 de la Constitución Política del Perú y los artículos 35-C, 66-C y 68 del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente moción orden del día en atención a los siguientes fundamentos:

CONSIDERANDO:

Que, después de un año de aguda crisis política que ha desencadenado en profundizar los problemas sociales sobretodo el resentimiento de la población olvidada desde siempre, y al ver afectada la economía nacional en todos sus sectores productivos, habiéndose generado protestas y bloqueos de vías de comunicación a nivel nacional por los transportistas de carga y pasajeros, por las organizaciones sociales de base de Junín, piden la renuncia del presidente y alto nivel de desaprobación. Asimismo, viene siendo investigado por delito de Corrupción de Funcionarios, habiendo aperturado seis carpetas fiscales por el Ministerio Publico, el sucesivo cambio de Ministros de Estado entre otros que dificultan el desarrollo de las Instituciones o Ministerios que son ente rector en sus competencias.

Que, en la actividad oficial del día 10 de agosto de 2022, el Presidente del Consejo de Ministros, Anibal Torres Vásquez, señalo: *"(…)Si ustedes, cada uno, con esa energía que tienen, con esa voluntad que tienen para defender sus intereses, los intereses de sus hijos, y de los hijos de sus hijos, que trajeran a Lima cincuenta personas cada uno, entonces, harían arrodillar a los golpistas, lo obligaría a los golpistas para que tengamos una Constitución que beneficie a todos los peruanos y no solamente a una determinada clase, a un sector del poder económico (…)".*

Que, en las actividades oficiales de fechas 10,11, 12 y 13 de agosto de 2022, el Presidente del Perú, Pedro Castillo Terrones, anuncio marchas de organizaciones sociales de distintas regiones del Perú a Lima. Asimismo, el día 6 de agosto del presente año en la ceremonia por el 198° aniversario de la Batalla de Junín en el Santuario Histórico de Chacamarca, señalo: *"(…) Estoy dispuesto a que hagamos un esfuerzo. Tiendo la mano por última vez para que todas estas fuerzas políticas agendemos un consenso por la democracia (…)".*

Que, ante estas convocatorias las fuerzas vivas generaran enfrentamientos entre peruanos y se agudizará más la crisis Económica que tanto ya nos golpeó la pandemia del COVID-19 y la crisis política, las consecuencias afectaran económicamente a la población en su conjunto, retardando la reactivación económica que es fundamental para el desarrollo del país.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
RELATORÍA Y AGENDA
16 AGO 2022
Recibido por:
Hora 14:57

CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 6 **de** junio **de** 2023

Con acuerdo del Consejo Directivo, pasó a la Comisión de Economía. —

HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Que, se propone la creación de forma URGENTE CONFORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE GESTION DEL DIALOGO Y PROPUESTAS, con la finalidad de tender puentes democráticos y políticos que nos permitan salir de la crítica situación social, política y económica por la cual está atravesando nuestro país, El corazón de los PERUANOS es guerrero, soñador y visionario que no se rinde ante las adversidades y hoy al final del túnel brilla aún la esperanza de lograr juntos y construir un PERÚ MEJOR, ruego a nombre del pueblo soberano dejar atrás errores, egoísmos, orgullos, vanidades y enfrentar con humildad, decencia, honestidad y profundo amor al PERÚ el desánimo, los interés políticos, el yoísmo y mirar con optimismo el mañana que estoy seguro unidos lo haremos mejor.

Que, en atención a lo antes señalado, los congresistas que suscribimos esta moción de orden del día consideramos que es muy importante y urgente la Conformación de la Comisión para el dialogo y propuestas para dar salida a la crisis social, política y económica, que viene afrontando el país.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Conformar una Comisión Especial Multipartidaria de Gestión del Diálogo y Propuestas.

SEGUNDO. - La Comisión Especial Multipartidaria de Gestión de Diálogo y Propuestas, coordinará con el Poder Ejecutivo para que tengan por bien designar a sus representantes, está conformado por un integrante de cada grupo parlamentario incluyendo un representante de los congresistas no agrupados.

Lima, 15 de agosto 2022

Av. Abancay Cuadra 5 s/n Edificio Anexo 2 Of.02 Mz
Telefono Oficina: (01) 311-7777 Anexo 3079

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MARTINEZ TALAVERA Pedro Edwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/08/2022 16:36:34-0500

23/NOV/2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EDWIN MARTÍNEZ TALAVERA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 23 de noviembre de 2022.

Oficio N°516-2022-2023-PEMT/CR

Señor Congresista
JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA
Presidente Del Congreso De La República
Presente. -

ASUNTO: CONFORMACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE GESTIÓN DEL DIÁLOGO Y PROPUESTAS

REFERENCIA: Moción de Orden del Día N° 3612, ingresada el 15.08.2022

De mi especial consideración:

Tengo el deber de dirigirme a usted para expresarle mi gran preocupación ante las circunstancias políticas por las que está atravesando nuestro país, creando una **CRISIS POLÍTICA PERMANENTE** con desencuentros constantes entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo.

Ante ello, y adelantándome a lo que terminó con la convocatoria de la Comisión de Alto Nivel de la Organización de Estados Americanos (OEA), por parte del presidente Castillo, una vez más **VICTIMIZÁNDOSE**, ahora a nivel internacional, de la inoperancia de su Gobierno, propuse la conformación de una, con **COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA DE GESTIÓN DEL DIÁLOGO Y PROPUESTAS** la finalidad de tender puentes democráticos y políticos que nos permitan salir de la crítica situación social, política y económica por la cual está atravesando nuestro país.

Si se hubiese creado dicha Comisión Especial, **HUBIÉSEMOS DEJADO SIN ARGUMENTOS AL PODER EJECUTIVO** en su andanada de críticas al Congreso y a su papel de víctima permanente.

La ciudadanía quiere ver un Congreso propositivo, está cansada de los permanentes enfrentamientos y la conformación de dicha Comisión Especial, evidenciaría **EL VERDADERO ESPÍRITU DEL CONGRESO.**

Es por los motivos expuestos, los que se podrían ampliar mucho más, pero sería inoficioso, debido a que usted sabe perfectamente las ventajas que dicha Comisión Especial traería para la paz social, que **LO EXHORTO A CONVOCAR DICHA MOCIÓN ANTE EL PLENO Y QUE ¡LA PATRIA NOS JUZGUE!**

¿SI EL GOBIENO NO ACEPTA LA INVITACIÓN? ¡PUES ELLOS MISMOS ESTARÍAN EVIDENCIANDO DE QUIÉN ES LA FALTA DE VOLUNTAD DE DIÁLOGO!

Dejemos de lado nuestro orgullo y hasta la razón que nos asiste, por el bien superior de la **PAZ SOCIAL**.

En política el diálogo es la mejor herramienta y la estrategia más eficiente que tenemos para en la confrontación de ideas, **LLEGAR A LAS MEJORES PROPUESTAS**.

El Perú vive una de sus mayores crisis políticas **¡ESTEMOS A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS!**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración deferencia personal.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MARTINEZ TALAVERA Pedro Edwin FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/11/2022 11:57:07-0500

Lima, 15 de junio de 2023

Oficio 3511-2022-2023-ADP-M/CR

Señora congresista
ROSANGELLA BARBARÁN REYES
Presidenta de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas
e Inteligencia Financiera del Congreso de la República

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó tramitar a la comisión que preside la Moción de Orden del Día 3612, cuya copia adjunto, suscrita por el congresista Pedro Edwin Martínez Talavera, mediante la cual propone constituir una comisión especial multipartidaria de gestión del diálogo y propuestas, con la finalidad de tender puentes democráticos y políticos que permitan salir de la crisis social, política y económica que está atravesando el país.

Con esta ocasión manifiesto a usted, señora congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

1158620

JVCH/gsh/cel.
Reg. 03612: 2022-2023